AÑO XIII — JUEVES 4 DE MAYO DE 1911 — NÚM. 3.705

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » 8,50
» 6 » 10
» 12 » 32
Teléfono, núm. 9

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS
Anuncios y comunicados á precios convencionales
Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante
La correspondencia administrativa debe dirigirse
AL ADMINISTRADOR
Apartado núm. 25

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚMERO 2 — SEGOVIA — Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 5

[redacted]

Las misas que diariamente se celebran en la iglesia parroquial de San Miguel á las diez de la mañana, y en el oratorio de los PP. franciscanos, de esta ciudad, á las ocho, durante un año, se aplican por el eterno descanso del alma de **doña Dolores García Herrero** (q. e. p. d.).

La familia agradecerá á sus amigos la asistencia.

[redacted]

REFORMA DEL CALENDARIO

Como simple curiosidad, pues, no es probable que sea aprobada, citaremos la proposición que presentó á la Cámara de los Comunes recientemente uno de los diputados, Mr. Robert Pierese, respondiendo á las conclusiones votadas por una Asamblea Internacional de Cámaras de Comercio celebrada en Londres.

Se trata de la reforma del calendario, para facilitar los cálculos de vencimiento de las operaciones mercantiles, y que queden unificados los días que en cada año se declaran fiestas para los efectos de los negocios y que ahora varían según el calendario gregoriano.

Al efecto, propone la Asamblea citada que el primer día de cada año sea festivo, pero sin más designación que la de año nuevo, no llevando por tanto señalado nombre de día, de semana ni de mes. Una vez que quede esta primera fecha del año fuera de la cuenta general, quedarán tan sólo 364 días, á dividir en cincuenta y dos semanas completas, contándose por treinta días el primero y tercer mes de cada trimestre y treinta y uno el segundo.

De este modo, el que se contará primero de Enero, que ahora es segundo, será siempre lunes, y todos los años corresponderá cada fecha á igual día de la semana; el día de Navidad será siempre lunes y en cuanto á las fiestas movibles el proyecto las quita este carácter estableciendo que la Pascua de Resurrección corresponda en cada año al 14 de Abril.

Y ya puestos á legislar, proponen también que se continúe contando cada cuatro años uno bisiesto, evitando el que ocurriera á este sistema lo que sucede al calendario ruso, y el día que resulte sobrante, en vez de contarse como 29 de Febrero, que ahora tendría treinta y un días, se injerte con el nombre de día bisiesto, entre el 30 de Junio y el 1.° de Julio; pero también, cual pretenden con el día de año nuevo, no ha de llevar fecha de mes ni designación de día de semana.

Parece que en Suiza han tomado en serio este propósito, pero repetimos que no pasará de uno de tantos proyectos que se quedan en tales.

INFORMACION MILITAR

Ascensos en Artillería

En el Arma de Artillería ascienden este mes al empleo superior imediato: el capitán de Artillería, D. Román León Núñez, y el primer teniente, D. Enrique Rodríguez Guix.

En Infantería

En el Arma de Infantería ascienden: cinco coroneles, 15 comandantes, 25 capitanes, y 27 primeros tenientes.

POR LA PROVINCIA

DESDE TUREGANO

Noticias del Prelado

Continúa en esta villa y en su hermosa finca, el excelentísimo é ilustrísimo prelado de la Diócesis.

Son tantas las ocupaciones que sobre él pesan, que le ha sido necesario utilizar los servicios de su digno secretario, D. Epifanio Marinas, quien á ese fin y para trabajar en lo relativo al próximo Sínodo diocesano, ha permanecido en ésta varios días.

Durante el poco tiempo que dedican al natural descanso de sus múltiples trabajos, recibe el prelado con la amabilidad característica á las autoridades y varios habitantes de esta villa, que tienen el honor de escuchar de sus labios palabras cariñosas resultando siempre breve la estancia en compañía de tan amable y sabio prelado.

CORRESPONSAL.

Turégano, 3, Mayo, 1911.

PRENSA OFICIAL

LA «GACETA»

Extracto del número correspondiente al día de ayer:

Disponiendo que la operación de evalúo y medición de fincas rústicas y otras inherentes que hayan de hacer fe de juicio, son de la atribución exclusiva de los ingenieros agrónomos, peritos agrícolas y demás autorizados por las leyes así como las operaciones de deslindes y acotamientos, división de fincas y tasación de daños por intrusión de ganados ó pérdidas de cosechas.

—Relación de los cargamentos de cereales despachados por nuestras aduanas durante el mes de Marzo, procedentes del extranjero, á saber: Trigo, 10.799.481 kilogramos; cebada, no hubo importación; centeno, 80.000, y maíz, 15.826.922.

LAS NORMALES DE MAESTROS

Con el título «Una petición justa», y firmado por *Un aspirante de la clase*, hemos recibido un comunicado que no podemos publicar íntegro por falta de espacio.

En este comunicado se hace constar que los días 29 y 30 de Abril y 1.° de Mayo, una comisión de alumnas de la Normal de Maestras ha recogido firmas en los centros oficiales y comercios, con el fin de solicitar de la Diputación provincial que se eleve á Superior la categoría de dicho centro de enseñanza.

El autor del comunicado encuentra estimables estas pretensiones; pero cree al mismo tiempo que igual petición debe hacerse por lo que se refiere á la Escuela Normal de Maestros; y termina diciendo:

O todos iguales ó ninguno.

Transcribimos gustosos los extremos principales que contiene el comunicado de referencia, siguendo nuestros propósitos de recoger todas las aspiraciones y quejas de la opinión segoviana, siempre que estén honradamente expuestas.

Ganado argentino en España

En el barco italiano «Alberto Treves» ha llegado á Málaga una importantísima expedición de ganado, procedente de Argentina, cuyos magníficos ejemplares tanto en el caballar como en el lanar, llamaron extraordinariamente la atención.

El «Alberto Treves» hállase acondicionado exclusivamente para conducir cargamento de este género, siendo de notar la complicada combinación de grandes jaulones donde están depositadas las diversas clases de animales.

En las bodegas vienen los carneros, y sobre cubierta se hallan con struídas diversas separaciones para las reses vacunas y el ganado caballar.

Al objeto de que el lector pueda darse una idea de como viene el ganado desde la Argentina á España en esta clase de barcos, hemos de decir que el «Alberto Treves» ha conducido en su viaje las siguientes cabezas de ganados de distintas especies:

Caballos, 85; bueyes, 167; yeguas, 153; vacas, 60, y ovejas, 200. Total 565 reses.

Esta expedición es p ra Córdoba, con destino al duque de Sotomayor, y fué conducida desde Málaga por carretera con 40 garrochistas, que han ido expresamente de aquel punto paro conducir el ganado.

LA ROMERIA DE LA CRUZ

La tarde espléndida con que ayer nos obsequió la primavera llevó á la tradicional romería de la Cruz, considerable número de personas.

En la Dehesa formóse un animado baile de tamboril y dulzaina, el cual se vió concurridísimo.

En este típico baile del país, al que tan aficionadas son las clases humildes de la capital y que no suele faltar en ninguna de las fiestas populares, no decayó la alegría y el bullicio hasta bien entrada la noche en que se retiraron las últimas parejas de bailadores.

Los merenderos se vieron llenos de consumidores, despachándose á buen precio los comestibles que en ellos se expendían.

Los vendedores de avellanas no dieron abasto para despachar su mercancía.

No hubo romero que no comprara una pequeña cantidad de esta fruta insípida y empalagosa, sin la cual y sin el baile de rueda, las romerías de la vieja ciudad del Acueducto, carecerían de ese clásico ambiente que en ellas se respira.

Fué muy visitada la capilla del Cristo.

Los mozos del barrio, dieron un baile en el salón titulado El Paraiso, al que asistieron buen número de bellas muchachas, prolongándose hasta las primeras horas de la mañana de hoy.

También se verificó otro baile en «El Pensamiento», que estuvo tan favorecido como el anterior.

No se ha registrado en estos festejos incidente alguno desagradable, lo cual dice mucho en favor de la cultura del pueblo segoviano.

NUESTROS CUENTOS

¡LUZ!...

Era yo una mozuela un poco observadora, un poco artista, cuando estaba en todo el apogeo de su hermosura una joven paisana mía, de nombre Luz y de noble apellido.

Jamás un nombre de mujer ha cuadrado mejor sobre una gentil persona. Lo llevaba con tal propiedad que iba materialmente alumbrando los salones y los paseos con su gracia y su belleza. Dios la colmó de dones, porque era Luz á la vez bonita y discreta, ingeniosa elegante, alegre y dulce. Su codiciada presencia era el más bello ornato en los dorados festejos de la ciudad y los mejores partidos de la alta sociedad provinciana, la rindieron vasallaje y ofrendas. Ella era la Reina en las fiestas de la poesía; el blanco de las endechas de amor; el premio de belleza en los concursos populares; la directora de los grandes cotillones, el orgullo, en fin de la encumbrada juventud montañesa.

Admirábala yo desde lejos con sincero entusiasmo. La primera impresión fuerte de belleza que recuerdo, me la dió aquélla mujer rubia, esbeltísima y encantadora. Aún no era yo oficialmente «una señorita»; estaba de corto, y rondaban mis ojos á Luz con una curiosidad y una simpatía llenas de esos incentivos que el mundo suele despertar, cuando en la adolescencia se tocan los linderos de la juventud. Yo veía en aquella muchacha el ideal de la mujer halagada por todos los triunfos de la vida, y sentía una profunda devoción hacia su colmada fortuna.

La casualidad, dichosa para mí, nos reunió durante breve temporada en un hotel balneario de la provincia. Mis ojos se mostraban tan felices en admirar á Luz, que ella premió al punto mi secreta simpatía con su amistad y su confianza. Fuimos muy amigas en rápidas horas que nunca olvidé, y, tímidamente, con rubor y fervor... la hice unos versos.

Han pasado los años, y sin haber visto á Luz desde entonces, la he encontrado ahora enfrente de mi casa, entre el

DISERTACIONES AGRICOLAS

La industria sericícola en la provincia de Segovia

III

Cultivo de la morera

—=—

(Continuación)

Cuando las plantas extrídas del vivero han de sufrir transportes de más ó menos duración, es conveniente enlodar las raíces con arcilla cubriéndolas con paja ú otra substancia análoga, evitando así su desecación y protegiéndolas de los cambios bruscos de temperatura.

Plantación de la morera

Es la operación que tiene por objeto el traslado de las plantas criadas en vivero, una vez adquirido el conveniente desarrollo, al sitio donde han de vivir definitivamente. Constituye por lo tanto una importantísima faena, á la que no debe regatearse cuidados exquisitos ni mermarla las precisas atenciones, si aspiramos al éxito de la empresa concebida y no conspiramos contra nuestros propios intereses, pues, no otra cosa significaría el ejecutarla con indiferentismo y perjudiciales deficiencias que nos expondrían á perder por imperdonable descuido, el tiempo y capital empleado en la crianza de los árboles, durante su permanencia en semillero primero y en vivero después.

Los trabajos bien ejecutados compensan con largueza los sacrificios impuestos, y proporcionan una confortable satisfacción interna que nos engrandece ante nosotros mismos, estimulándonos á seguirlos y perfeccionarlos.

Preparación del terreno.—Desde el punto de vista fisiológico sería convenientísimo que á la plantación precediese una labor de 0,60 á 70 metros de profundidad; pero el excesivo coste de la misma obliga en la mayoría de los casos á sustituirla por la apertura de hoyos ó zanjas, de mayores ó menores dimensiones y á distancias convenientes, en los que han de instalarse definitivamente los infantiles árboles.

Dimensiones de los hoyos.—Dependen de las condiciones de clima y de terreno. En climas cálidos donde sean de temer frecuentes y prolongadas sequías, terrenos ligeros y cultivos de secano, los hoyos deberán ser mayores que en climas frescos, terrenos compactos y cultivos de riego, pues claro es que cuanto mayor sea el volumen de tierra removida, no solo se facilitará el crecimiento y extensión de las raíces por las favorables condiciones de disgregación y mullimiento en que el terreno se encuentra, si no que al aumentar de tal forma su esponjamiento y porosidad, se favorece la filtración de las aguas de lluvia ó riego hasta las más profundas capas en las que queda retenida, constituyendo beneficiosos almacenes de incalculable valor, de los que toma la planta la cantidad que necesita en las épocas en que tan preciado líquido escasea, permitiéndolas triunfar holgadas de los temibles efectos de las sequías, principal enemigo de las plantaciones, que precisa combatir con atinadas prevenciones.

Con esta idea como norte, facilmente podremos colegir, que cuanto mayor sea la amplitud que se dé á los hoyos, tanto más garantida quedará la vida del arbol y más justificada la confianza en el éxito de la plantación. No obstante y con objeto de fijar un límite como guía, entendemos que las dimensiones de los hoyos deben estar comprendidas entre 1,50 á 2 metros de lado en cuadro, por 0,80 á 1 metro de profundidad.

La apertura de los hoyos debe verificarse algunos meses antes de la época de la plantación á fin de que la tierra extraída, quede expuesta á la acción de los agentes atmosféricos y se meteorice. La operación se ejecuta colocando la tierra sacada en dos lados opuestos del hoyo, separando la que corresponde á la capa laborable de la que pertenece al subsuelo.

Distancia á que deben plantarse las moreras.—El crecido número de variedades que existen, de porte y desarrollo diferentes y la docilidad de tan utilísimo árbol para acomodarse á las exigencias de la explotación ó al capricho del hombre, hace que la distancia á que haya de establecerse la plantación esté supeditada á la variedad que se elija, á la forma que se le haya de dar, al cultivo á que se destine el terreno ó incluso á la naturaleza de suelo y clima, debiendo manifestar análogamente á lo que dejamos dicho, al tratar de las dimensiones de los hoyos, que la vida de las plantas será tanto más saludable y vigorosa, cuanto mayor sea el área que ocupe. Así, pues, las plantaciones regulares de moreras, no deben diferir por defecto, de los siguientes límites.

Moreras de tallo alto, marco de 10 metros.

Idem de tallo bajo, íd. de 6 á 7 íd.

Idem de cepa, íd. de 2 á 4 íd.

Idem en espaldera. De 3 á 4 metros en línea.

Idem en seto. De 70 á 80 cetímetros en íd.

Puede también cultivarse la morera asociada á las vides en parrales, sirviendo de tutores á estas y formando guirnaldas de uno á otro árbol. En tal caso se establecerá la plantación á 15 metros de distancia entre líneas y á 7 la comprendida entre árbol y árbol en la línea.

bullicio de la corte, hermosa é interesante á mis ojos lo mismo que en la época feliz de su juventud y de mi adolescencia. Vivimos tan cerquita, que la dulce presencia de Luz me hace secretamente grata y piadosa compañía en la soledad de mi trabajo y en el silencio de la noche. Ella me avisa cuando amanece y me llama á rezar al medio día lo mismo que á la caída de la tarde. Con ella comulgo en la misma Sagrada Mesa; y oigo misa á su lado. Ella canta, yo medito y me siento delante de Dios. Ella enciende á manera de lámpara votiva, una luz de esperanza de trás de su celosía, una luz suave y amistosa que le cuenta dulcísimos secretos á la ferviente lámpara de mis velatorios...

Y yo sigo admirando profundamente á Luz. Ahora no es menester que la vea para admirarla; me basta con sentir su presencia, con oir su voz, con recibir la luz de estrella que brilla en su ventana. Ahora no es mi curiosidad de niña buscando la belleza de su cuerpo; no son mis inquietudes mundanas acariciando sus triunfos sociales: ahora, es mi corazón de mujer devotamente rendido ante el sublime renunciamiento de la criatura colmada de goces y promesas, que en plena juventud, en plena cosecha de humanas glorias, todo lo dejó por Dios y todo se lo dió á El...

Ni siquiera sé cómo se llama en el claustro aquella mujer que en el mundo se llamó Luz con tan bella propiedad.

Peregrinajes duros y lejanos me impidieron saber durante mucho tiempo de aquella hermosa amiga que tuve en la Montaña.

Sólo sé que la he encontrado por otra dichosa casualidad que bendigo; sólo sé que la admiro más que nunca; que la oigo; que la siento; que me hace piadosa compañía y que, tímidamente, callandito... la estoy haciendo versos.

CONCHA ESPINA DE SERNA.

Niños feroces

UN INCENDIO

París.—Un telegrama de Arras da cuenta de un suceso extraordinario que se ha desharrollado en la campiña de Hannescamp.

Dos niños, llamados Juan Bautista Lenglet y Roberto Jacquier; de menos de diez años de edad ambos, pasaron por una casa de campo en las cercanías de Hannescamp y se detuvieron á la puerta para pedir una limosna.

Sólo había allí un niño hijo del dueño de la casa, y les dijo que no podía darles nada.

Los mendigos insistieron, y el chico del colono les contestó con malas palabras.

Entonces los niños pedigüeños se insolentaron exasperados, y le dijeron:

—Ahora mismo tomaremos venganza ya que no quieres darnos ni un pedazo de pan.

Y sin perder instante se dirigieron á un montón de paja que en la granja había, cerca del edificio, y le prendieron fuego.

El hijo del agricultor trató de apagar aquel fuego para que el incendio no adquiriera grandes proporciones; pero los dos niños incendiarios le sujetaron é impidieron que evitara el siniestro.

Como hacía mucho viento, las llamas se propagaron pronto á otros haces de paja y al edificio cercano.

Afortunadamente no tardó en llegar gente, que prestó los primeros auxilios, y al fin se extinguió el incendio.

No hubo desgracias, pero los daños materiales son de gran consideración.

En cuanto el edificio empezó á arder los dos niños incendiarios huyeron; pero no tardaron en ser detenidos por los gendarmes.

Entregados al juez, han confesado su delito, y aun se han jactado de haberlo cometido; pero siendo irresponsables por su edad, tuvieron que ser puestos en libertad sin más castigo que una severa reprensión.

De la Alcaldía

La carne de cerdo.—Ha quedado prohibida desde 1.° de este mes la entrada en la población de la carne de cerdo muerta fuera de ella.

Los bancos del paseo.—De seguir como hasta ahora el tiempo, en breve se procederá á instalar los bancos en los paseos públicos.

EL PROYECTO SOBRE CONSUMOS

Respecto de los arbitrios y recursos que el Gobierno proyecta conceder á los Municipios para saldar sus presupuestos, dice el *Heraldo de Madrid*:

«Según nuestras noticias, el Estado cederá á los Ayuntamientos el 20 por 100 de las contribuciones urbana é industrial, sin perjuicio de los actuales recargos municipales, y les autorizará, entre otras de menor importancia, las siguientes imposiciones: el 10 por 100 sobre los espectáculos públicos, cuyo tipo se elevará al 20 sobre toros, el inquilinato, en forma progresional, exceptuados los alquileres que no excedan de 300 pesetas anuales, hasta un máximum del 15 por 100, y, en último término, el reparto vecinal, cuyas bases y tipos de imposición, incompatibilidades con otros tributos y forma de cobranza que aún no ha determinado el ministro.

También se autorizó á los Ayuntamientos para establecer ó recargar las patentes sobre la venta de aquellos artículos desgravados cuyo consumo no es indispensable, como carnes saladas, vinos, conservas y otros de menor importancia.»

Lo que pide el vecindario

La plazuela del Carmen

El alcalde, Sr. Zúñiga, á quien tanto interesan el ornato y la higiene de la población, podría dar las órdenes oportunas para que no se convierta la plazuela del Carmen en depósito de carros y suelta de ganados; pues creemos nosotros que para eso están las posadas y los sitios designados previamente por el Ayuntamiento.

En ciertos días de la semana, sobre todos los domingos, no hay quien resista los malos olores que de allí se desprenden.

Por razones de higiene esperamos del celo del Sr. Zúñiga que se subsane esta falta.

VARIOS VECINOS.

"LA INFORMACION AGRICOLA,,

Hemos recibido el tercer número de esta importante Revista que ve la luz en Madrid, bajo la dirección del competente agrónomo, D. Juan Gavilán.

En este número, que supera en interés á los dos anteriores, se publican los retratos del señor ministro de Fomento y del señor conde de Montornés, y una fotografía del Palacio donde ha de celebrarse el IX Congreso Internacional de Agricultura, además de otros grabados de máquinas y variedades especiales de cereales.

De la utilidad é interés de los trabajos que publica, podrán formarse idea los agricultores por el siguiente sumario.

«IX Congreso Internacional de Agricultura.»—«Parásitos vegetales.» «Destrucción de la cúscuta de la alfarfa por el nitrato», J Farcy.—«Abonos. La sideración», Dr. A. Blavia.—«Olivos. Atenciones culturales del olivo», J. G.—«Máquinas. Labores superficiales».—«Ganados. Paralelo entre la alimentación de las plantas y de los animales», Juan Gavilán.—«El mercado mundial del ázoe en 1910», A. Bertrand.—«Cereales. Variedades de gran producción».—«*La Gaceta*».—«Sección de consultas».—«Ferias y Concursos».—«Novedades y Noticias».—«Revista de Mercados.—«Anuncios.

MERCADO DEL DIA

El mercado de hoy ha estado muy concurrido á causa del buen tiempo.

Han regido los siguientes precios:

FRUTAS Y LEGUMBRES

Guisantes, á 0,50 kilo.
Naranjas, á 0,50
Alcachofas, á 1,00 docena.
Judías, á 1,00.
Manzanas á 0,80.
Peras, á 0,60.
Habas, á 0,50.

PESCADOS

Salmón, á 9 pesetas kilo.
Sardinas, á 1,20.
Merluza, á 2,20.
Almejas, á 1,20.
Congrio, á 3.
Quisquillas, á 4.

LA DIPUTACION PROVINCIAL

Esta mañana celebró sesión la Diputación provincial, aprobando las actas de los diputados electos, con voto particular por lo que se refiere á la del Sr. Rodríguez Arce.

Después se procedió á la designación de cargos, siendo elegidos por unanimidad: presidente, D. José Bermejo Mayoral, y vicepresidente, don Lope de la Calle; y por mayoría de votos, vicepresidente de la Comisión provincial, D. José Ramírez Díaz.

Los elementos conservadores y liberales de la Diputación han llegado en este caso á una beneficiosa inteligencia, haciéndose la distribución de cargos, según queda indicado.

La nueva Diputación queda constituida por doce conservadores, siete liberales y un independiente.

Felicitamos á los diputados electos para los cargos más arriba indicados, y esperamos que su gestión y la de la Diputación toda, responderá á lo que exige con apremiantes demandas el interés general de la provincia.

DE CAZA

Llegó la codorniz, estimados camaradas: démosla la bienvenida por su llegada, pero despidámonos de ella hasta Agosto.

La codorniz, el pájaro de paso cuya etimología en latín *coturnix*, indica expresión de cariño, es con nosotros; he tenido la satisfacción de oirla cantar. Bienvenida seáis: que el tiempo sea propicio á vuestra fecundidad, ya que el respeto á la cría os lo garantiza Sociedad formada por todos vuestros matadores, que seremos benévolos y os cuidaremos.

Si he de dar crédito á lo que un cazador de los del año 68 me indicaba y razonaba el día pasado, este año el codiciado pájaro de pico oscuro y cejas blancas será abundantísimo en nuestros campos. Me dió una de razones capaz de convencer á cualquiera que, como yo, tome parte entusiasmado en la persecución á su debido tiempo del más simpático y apetitoso animalito.

En el período tan cercano de su cría, ¿serán respetados este año, ó saldrán los del pito y redes de costumbre, y, lo que es peor, los perreros? Estos no pueden evitar, aun cuando ellos no lo vean, el gran daño que un perro puede hacer en el campo, dentro de un mes ó mes y medio, bien destrozando la criada ó haciendo aborrecer algún nido.

Muy á ocultas lo han de hacer, y gran suerte tendrán los furtivos que se libren del castigo.

NOTICIAS DE HACIENDA

Mandamientos de pago

Por el ministerio de Instrucción pública y Fomento se han remitido á la Delegación de Hacienda de esta provincia los siguientes mandamientos de pago: para D. Martín Borregón, 1.514 06 pesetas; para D. Miguel Rodríguez, 3.131,61 pesetas; para don Anastasio Martín, 2.079,17; y para D. Alejandro Barba 3.156,38.

ESCUELAS Y MAESTROS

Advertencia á los maestros

Se ruega á los maestros en propiedad que no hayan enviado las hojas de servicios para la formación del escalafón, las remitan todo lo antes posible.

Nombramientos

Han sido nombrados maestros en propiedad de la escuela de Arlancón (Guadalajara), á D. Santiago Montejo Arranz; de la de Lozoya del Valle (Madrid), D. Félix Miguel García; de la de Pezuela de las Torres, doña Filomena Sanz Blanco, y de la de Torreral de Almendro (Guadalajara), doña Emiliana Sieteiglesias Aparicio.

Escuelas clausuradas.

Por haberse presentado la epidemia del sarampión entre los niños del pueblo de Valdesimonte, se han clausurado las escuelas de aquella localidad.

Posesiones.

Se han posesionado interinamente de las escuelas de Fresno de Cantespino y Languilla, D. Agustín Núñez y D. Mauricio Rodríguez.

Memoria de adultos.

Ha remitido la memoria de las clases nocturnas de adultos, el maestro de Ciruelos de Pradales.

Hojas para el escalafón.

Se han recibido las hojas de servicios de los maestros de varios pueblos de esta provincia, para la formación del escalafón general del Magisterio.

El general Martítegui en Segovia

En el tren rápido de las once y media ha llegado hoy á Segovia el general Martítegui, director general de la Guardia civil.

Ha venido acompañado de sus ayudantes y del secretario de inspección.

En la estación fué recibido por el primer jefe de esta Comandancia señor Lafita, y otros jefes y oficiales del benemérito Instituto.

Esta tarde visitó el general Martítegui la casa-cuartel de la plaza del Alcázar, donde revistó las fuerzas, y también estuvo en el local de las Oficinas de esta Comandancia, de la plaza de Alfonso XII.

El general Martítegui, que ha pasado en Segovia algunas cortas temporadas, cuenta aquí con muchas simpatías; y durante las pocas horas que hoy ha permanecido entre nosotros, ha sido visitado por las autoridades y otras distinguidas personas.

El director general de la Guardia civil regresará á Madrid en el tren rápido de esta noche.

DE MARRUECOS

La comunicación con Fez

París 3.—Dice *Le Temps* que las medidas adoptadas para avituallar lo antes posible á Fez no han dado adecuada solución al conflicto planteado en aquella capital, siendo muy de sentir—añade—que no se haya utilizado como base de acción, para ello, la frontera argelina, pues en ésta no hubieran tenido que vencerse las dificultades con que se está tropezando por el Oeste, evitándose así la lentitud con que forzosamente tienen que preparase y avanzar las fuerzas y convoyes destinados á Fez.

Epoca de plantación.—Varía con el clima, terreno y localidad en que haya de efectuarse. En regiones templadas, es preferible verificarla en otoño, con lo cual, durante el invierno en que son más seguras las lluvias, las raíces toman la humedad que necesitan, proveyéndose con su auxilio de elementos nutritivos, y al comenzar la primavera, con sus temperaturas templadas y suaves, se manifestará la vegetación, con pujante lozanía.

Tiene en contra la plantación en esta época, los graves riegos, de posibles heladas tempranas, antes de la completa cicatrización de los cortes de las raíces.

La plantación en primavera, debe llevarse á efecto cuando desaparecidos los rigores invernales y el temor de las heladas y cambios bruscos de temperatura, esta se eleva y afirma. En nuestras provincias del Mediodía este período de tiempo se encuentra comprendido entre 15 de Enero á primeros de Marzo. Para la región en que escribimos conceptuamos como época más apta la que media desde 1.° de Marzo á mediados de Abril.

Modo de efectuar la plantación.—Deben elejirse para tal objeto días serenos y templados, y cuando la tierra se encuentre en perfectas condiciones de tempero.

Con la mejor tierra que se sacó del hoyo, bien desmenuzada y mezclada con una espuesta grande de estiercol de cuadra á medio descomponer, se rellena el hoyo hasta las tres cuartas partes de su altura. Una vez hecho esto, se coloca la planta en el centro del hoyo, distribuyendo con cuidado las raíces en el sentido de su dirección, cubriéndolas á mano con tierra menuda, hasta no dejar hueco ó vacío alguno y completando el relleno con el auxilio de la azada por capas iguales suavemente apisonadas para evitar heridas, desviaciones ó rotura de raíces.

La planta que se emplee debe elegirse, joven, sana robusta y bien conformada, desechando la que no reuna tales condiciones. Su colocación en el hoyo debe hacerse en forma tal, que el cuello de la raiz quede á flor de tierra y como máximum á 8 ó 10 centímetros por bajo, teniendo para ello en cuenta, que la tierra con que se rellenó el hoyo, desciende de nivel al verificarse el total asiento de la misma, unos 10 centímetros por cada metro de profundidad.

Terminada la plantación se dará un riego á los árboles. Para los que han de cultivarse en secano, basta facilitarles de 35 á 40 litros por planta extendiendo después sobre el suelo, una capa de tierra ó paja larga á fin de evitar la desecación del terreno y conservar la humedad. Al mes siguiente y una vez pasado cada uno de los de estío, se les proporcionará otro riego semejante al primero, repeliéndolos durante los meses del verano siguiente y siempre que las condiciones de clima y terreno lo demanden hasta que la planta se encuentre bien arraigada, pues una vez esto logrado, no lo precisan ya.

Deben recubrirse las grietas que por efecto del asiento de la tierra se producen en los hoyos, evitando así que el aire penetre por las mismas desecando las raíces.

Es igualmente conveniente durante el primer año de la plantación, encalar los troncos y ramas de los árboles con una lechada compuesta de dos partes de cal y una de greda, disueltas en suficiente cantidad de agua con lo que no solo se estimula la vegetación y se defiende á la planta de gran número de enfermedades por la propiedad desinfectante y anticriptogámica que la cal posee, si no que se defiende á la corteza de la acción que el calor ejerce sobre ella desecándola y evaporando en gran cantidad, parte de las substancias que retiene y de las que toman vida las yemas en primavera, por la cualidad inherente á los colores blancos, de reflejar la luz disminuyendo la evaporación.

Es perjudicial la práctica de defender los troncos de los árboles con zarzas, esteras, pajas etc., por ser un favorable medio de multiplicación y albergue de insectos. Debe pues proscribirse siempre que sea posible.

Poda

La poda en general, constituye una operación que tiene por objeto armonizar la máxima producción con la vida del árbol, obligándole á producir á voluntad, madera y follaje, flores ó frutos, acomodando su forma á los intereses de la explotación ó subordinándola al gusto del propietario ó á los caprichos de la moda.

En los árboles que crecen espontáneos, podemos observar que adquieren un crecido desarrollo en todos sentidos, si la luz y ventilación favorecen sus naturales inclinaciones, y que la cantidad de fruto que por individuo rinden es mucho mayor que la que ofrecen los que se encuentran sometidos á la práctica de la poda; pero en cambio, por esta operación, elocuente testigo del progreso de la arboricultura moderna, racionalmente entendida y hábilmente practicada se consigue:

1.° Obtener mayores productos en más reducidas extensiones de terreno.

2.° Imponer al árbol una forma regular y armónica, distribuyendo así la savia con equitativa igualdad por todas sus partes.

3.° Aumentar el tamaño de los frutos y mejorar su calidad, cuidando de que el árbol lleve sólo un número proporcional á su vigor, suprimiendo...

(Se continuará.)

Primitivo de Castro.
Ayudante del Servicio Agronómico.

La entrada de Bremond en Fez.—Preparando un combate.

Tánger 3.—El comandante Bremond entró en Fez el día 26 por la tarde, después de muy ruda jornada, durante la cual no dejaron un momento de hostilizar las kábilas su mehalla por cuyo territorio atravesaba y las que tenían puesto cerca á aquella capital.

En todo el tiempo que estuvo fuera de Fez perdió dicha mehalla unos 30 hombres.

Llegó á la capital en excelentes condiciones de organización y disciplina.

El Majzen, que dispone de 7.000 «askaris», 3.000 de los cuales son irregulares, está preparando una salida de los mismos hacia Reselma y Mequinez.

Las columnas de socorro siguen en Knítva.

Sigue la anarquía en Fez

Tánger 3.—Comunican de Fez que al entrar la mehalla de Bremond renació la confianza en la población; pero en las afueras reina una anarquía completa, viéndose obligada la referida mehalla á combatir hasta las puertas de la misma ciudad.

De viaje

Ha salido para Salamanca el docto catedrático jubilidado del Instituto general y técnico de Segovia y estimado amigo nuestro, D. Juan del Cañizo.

—Han llegado á Segovia hospedándose en el hotel Comercio: D. Alberto Matesanz y señora, D. Francisco Gómez Perís, D. Toribio Cortés, don Jaime Sierra y ocho turistas ingleses.

SUCESOS LOCALES

Beodo escandaloso

Ayer, á altas horas de la noche, se encontraba en la calle de Los Desamparados, produciendo un monumental escándalo, un sujeto en completo estado de embriaguez el cual dirigía con grandes gritos, groseros insultos á las autoridades.

El sereno del barrio, Enrique Well, se llegó al beodo, ordenándole que se retirara; pero como éste no lo hiciera y continuara dando voces, le detuvo, conduciéndole á la Inspección de vigilancia, en donde habrá dormido tranquilamente la *mona*.

Observaciones meteorológicas

del día de hoy, *tomadas á las ocho de la mañana* en el obsevatorio de la Academia de Artillería

Barómetro		686,17
Dirección del viento.		N. E.
Fuerza del íd.		Brisa.
Estado del cielo		Despejado.
Higrómetro.		72,1
Pluviómetro	(Víspera).	—
Evaporímetro	(íd).	2,2 mm.
Máxima al sol	(íd).	—
Irradiación solar	(íd).	39°
Máxima á la sombra	(íd).	22°
Mínima á la sombra		4°
Anemómetro		40,3 km.
Irradiación terrestre		0.°

NOTICIAS

El nuevo comandante de Ingenieros

El comandante de Ingenieros D. Jesús Pineda, nos participa en atento besalamano, haberse posesionado del cargo de primer jefe de la Comandancia del Cuerpo de esta plaza, haciéndonos los más delicados ofrecimientos, á los cuales correspondemos gustosos enviándole un cariñoso saludo de bienvenida.

A cobrar

Se halla abierto el pago de la mensualidad de Abril, para todos los señores maestros de esta provincia, quienes pueden hacer efectivos estos haberes hasta el día 15 del corriente.

Concierto en un café

Según nuestras noticias, desde el sábado próximo dará conciertos en el Café Montañés, un escogido sexteto, bajo la dirección de un inteligente maestro.

Hurto de reses lanares

Mariano García Acebes, vecino de Zarzuela del Monte, ha puesto en conocimiento de las autoridades de dicho pueblo, que el día 1.° del presente mes le habían sido sustraídas dos reses lanares, de la red en que éstas se hallaban encerradas, suponiéndose sea autor del hecho un convecino suyo, llamado Zacarías Arranz de Frutos.

El Juzgado instruye diligencias.

Entierro

Esta mañana, después de la misa de Angeles, ha sido conducido al cementerio el cadáver de la encantadora niña Isabel Monedero Merino, hija del conocido industrial de esta población don Santiago.

En el acompañamiento del duelo figuraban buen número de amigos de los padres de la finada, á quienes reiteramos nuestro más sentido pésame.

Sin sesión

Ayer no celebró sesión el Ayuntamiento, por no haberse reunido suficiente número de concejales; la celebrará mañana en segunda citación.

Campaña teatral

Parece ser que entre el elemento joven de Segovia aficionado á la escena, en el cual hay algunas partes que han conquistado aplausos en diferentes teatros, se trata de constituir un cuadro para dar á conocer al público segoviano, las últimas obras de zarzuela estrenadas en Madrid con mayor éxito.

Nos alegraríamos que se confirmara la noticia.

Por hurto de caballerías

Ha sido detenido el vecino de Santiuste de Pedraza, Valentín López Yagüe, por suponérsele autor del robo de dos caballerías de la propiedad de un convecino suyo.

Un ángel más

En Fuentepelayo ha subido al cielo á los nueve meses de edad, la angelical niña Araceli Mañas, hija del primer teniente de la Guardia civil de aquella línea, nuestro distinguido amigo D. Gregorio Mañas.

Nos asociamos al dolor que aflige á los atribulados padres.

Pastoreo abusivo

Por pastoreo abusivo ha sido denunciado un vecino de El Espinar.

La cruz chica

Hoy se celebra en el barrio del Mercado la *cruz chica*.

Es de esperar que dada la hermosura del día, asista también esta tarde á dicha romería, una concurrencia tan numerosa como en la de ayer.

Denuncias

Han sido denunciados varios vecinos de Revenga, por haber sido sorprendidos cortando leña de pino verde, en los pinares del Real Sitio de San Ildefonso.

También han sido denunciados ante el juez municipal de Martín Muñoz de la Dehesa varios vecinos de aquel pueblo, por haber hallado á varias caballerías de los mismos, pastando en terreno de propios de dicho pueblo.

Boda

Mañana, á las diez, se celebrará en la iglesia parroquial de San Miguel el enlace de Faustino Rodrigo, con Josefina Rincón, ambos solteros.

Casa de Socorro

Hoy á la una y media de la tarde se presentó acompañada de su madre la niña de dos años de edad, Micaela García, que habita en la calle de Santiago, núm. 22, la cual presentaba una ligera luxación de la articulación coxofemoral derecha, producida según manifestó por una caída casual.

Después de asistida convenientemente se retiró á su domicilio.

Juzgado municipal

Hoy se han inscripto en este Registro civil, el nacimiento de Alejandro Redondo Sardinero, y las defunciones de María Escribano Barbado, de un año, y Fermín Cantalejo, de veintiséis meses.

Orden de la Plaza

Servicio para mañana:

Presidente de la Junta de Subsistencias, señor comandante de la Zona, don Mateo Alvarez.

Provisiones, un capitán de la misma.

Vigilancia, un oficial del Regimiento de Sitio.

El general gobernador militar, *Vidal.*

Boletin Religioso

Santos de mañana

San Pío V.

Cultos

—En la capilla de los PP. Franciscanos, á las cinco y media de la tarde, solemne novenario al Patrocinio de San José, consistiendo estos cultos en la corona seráfica, letanía cantada, dolores y gozos correspondientes al santo.

—En Santo Domingo el Real, rosario al anochecer.

Mes dedicado á la Madre del Amor Hermoso:

—En San Miguel, á las ocho de la mañana, misa rezada; y por la tarde, á las seis y media, los cultos de novena.

—En los Padres Misioneros (San Gabriel), empezarán á las seis con sermón todos los días.

—En los establecimientos provinciales de Beneficencia, á las cinco

—En el colegio de las Religiosas Concepcionistas, calle de San Martín, á las cuatro y media.

MERCADOS

Segovia 4

El precio del trigo tiende á la baja, en vista del buen aspecto que presenta el campo, lo que hace presumir una abundante cosecha; por este motivo y por estar llegando todas las semanas al puerto de Barcelona cargamentos de trigo extranjero (en esta uno con 13.000 fanegas procedentes de Buenos Aires); el mercado de Barcelona, r gulador en España del precio de este grano, solo le paga en estación ferrocarril de 44 á 45 reales las 94 libras, según clase, á cuyo precio compran las fábricas de esta ciudad.

Cebada, á 25.

Centeno, á 28.

La fábrica «La Pilarcita», de D. Antonio Escorial, cotiza á los siguientes precios:

Harinas.—Los 100 kilos, extra «Josefina» á 36 pesetas.

Idem íd. íd. 1.ª superior, á 35,50.

Idem íd. íd. corriente, á 34,50.

Idem íd. íd., concha, á 32,50.

Residuos.—Los 70 kilos de tercerilla, á 14 pesetas.

Idem 50 íd. de salvado, 1.ª, á 6,50.

Idem 40 íd. de íd. 2.ª, á 5,50.

Idem 30 íd, de íd. 3.ª, á 4,50.

Idem 50 polvillo, á 4,75.

Salamanca 2

Entraron en este mercado 250 fanegas de trigo.

Cotízase trigo á 43 reales.

Precios sostenidos.

Tiempo primaveral.

El Corresponsal.

Medina del Campo 2

La entrada en el mercado de hoy ha sido de 350 fanegas.

Se pagó el trigo á 44 reales fanega.

Tendencia floja.

Tiempo bueno.

El Corresponsal.

Valladolid 2

Mercado del Canal.—La entrada ha sido de 400 fanegas de trigo, á 44 y 44,50 fanega.

Mercado del Arco.—La entrada ha sido nula.

El Corresponsal.

Arévalo 2

La entrada en el mercado de hoy ha sido de 160 fanegas.

Trigo, á 44,50 y 45 reales fanegas de 94 libras.

Centeno, á 31 las 90.

Cebada, á 24 las 70.

Algarrobas, á 25.

El Corresponsal

ULTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 4 (4,30 tarde)

Consejo de ministros

El Consejo de ministros celebrado hoy en Palacio bajo la presidencia del Rey, ha sido breve.

El Sr. Canalejas, en su discurso resumen, se ocupó de la huelga de albañiles, la cual, manifestó, se había agravado.

Se lamentó de que no hayan dado resultado alguno las gestiones realizadas para solucionarla por el ministro de la Gobernación, gobernador civil y jefe superior de policía.

Dijo que el único que faltaba que intervenir en dicho conflicto, era él, y que esta tarde comenzaría á hacerlo, para ver si se consigue que los albañiles depongan su actitud.

No expuso nada de política exterior.

Hizo constar que la situación de Marruecos debe continuar igual, y que no había tenido nuevas noticias de este Imperio.

Añadió que el Gobierno no ha recibido confirmación oficial, de la entrada del comandante Bremond en Fez.

Sin embargo, expresó, como tal noticia la publica la Prensa mundial, induce á creer en la certeza de la misma.

Altos cargos

Después del Consejo se nombró subsecretario de Gracia y Justicia, á D. Avelino Montero Villegas, y senadores vitalicios, á los Sres. López Mora, Palma y Ruiz Giménez.

Este último no se posesionará por ahora de su cargo, continuando de vicepresidente en el Congreso y presidente de la comisión de dicha Cámara que entiende en el proyecto de servicio militar obligatorio.

Cumplimentando á la Reina

El Sr. Canalejas y su esposa han estado hoy en Palacio, cumplimentando á la Reina.

La firma

El ministro de la Guerra, ha sometido á la firma del Soberano, los siguientes decretos:

Nombrando general de brigada al coronel de Artillería D. Gonzalo Carvajal y gobernador militar del castillo de Montjuich,, el general Aranzave.

Concediendo mercedes del habito de Calatrava al príncipe D. Fernando de Orleans y al duque de Montpensier.

Haciendo extensos á los hermanos de los militares muertos en campaña, los beneficios de que disfrutan en las Academias militares los hijos de los mismos.

Otros decretos firmados

También firmó el Rey otros decretos, entre ellos, la concesión de la gran cruz de Carlos III, al ex ministro liberal señor Navarro Reverter, y el nombramiento de la comisión que ha de entender en la reforma del código militar.

Figura como presidente de ella el Sr. Suárez Valdés y forman parte de la misma los magistrados Sres. Muñoz, Londeira y los generales Spottorno, Muñoz Cobos, Peña y Suárez de Madariaga.

BERMÚDEZ

SERVICIO DE TRENES

Sentido descendente. **Madrid-Medina.**

Número de los trenes.	Clase de los mismos.	Horas de llegada.	Salida.	Salida de Madrid.	Llegada á Madrid.	OBSERVACIONES
1.017	Mercancías.	8,02	»	»	»	2.ª y 3.ª
9	Rápido.	11,30	11,46	»	»	1.ª y 2.ª
27	Mixto.	13,17	13,43	»	»	1.ª, 2.ª y 3.ª
29	Id.	18,18	»	»	»	íd., íd., íd.
1.011	Id.	»	18.30	»	»	2.ª y 3.ª
5	Rápido.	18,53	19,01	»	»	1.ª
11	Correo.	20,55	21,21	»	»	1.ª, 2.ª y 3.ª

Todos circulan diariamente, á excepción del núm. 5. que sólo lo efectúa los jueves y domingos.

Sentido ascendente. **Medina-Madrid.**

Número de los trenes.	Clase de los mismos.	Horas de llegada.	Salida.	Salida de Madrid	Llegada á Madrid.	OBSERVACIONES
22	Mixto.	4,05	4,25	»	»	Tres clases
16	Correo.	5,17	5,29	»	»	íd.
6	Rápido.	7,06	7,12	»	»	Primeras
28	Mixto.	»	8,03	»	»	Tres clases
1.014	Id.	9,48	»	»	»	2.ª y 3.ª
1.036	Id.	»	17,36	»	»	Tres clases
10	Rápido.	20,50	21,02	»	»	1.ª y 2ª.

Todos son diarios excepto el núm. 6, que sólo circula los miércoles y domingos.

MONTES.—FOTOGRAFO.

CALLE DE INFANTA ISABEL NUM. 15

Ver nueva EXPOSICION de retratos.

LA CONFIANZA

Casa Especial en CHOCOLATES elaborados á brazo

JUAN MARGARETO

6, CALLE DE CERVANTES, 6.—SEGOVIA.

NO - CABE - ADULTERACION

SE HACEN TAREAS Y MEDIAS TAREAS A GUSTO Y PRESENCIA DEL CONSUMIDOR

Tanto los chocolates que en esta casa se elaboran, comolos cafés que en ella se expenden, son preparación especial del dueño del establecimiento.

También se hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos de la capital.

Hay un buensurtido en pasas legítimas de Málaga; higos de Fraga; aceitunas sevillanas; conservas de pescados y hortalizas; quesos de bola, nata, Gruyere y del país; licores de todas clases; vino de Rioja, Jerez, Málaga, etc. etc. y otra infinidad de artículos de las mejores procedencias.

Como novedad también ofrece esta casa los tan renombrados chorizos de P. P. y W; mantecadas de Astorga; exquisitos mantecados «Espinosa» del Escorial; boquerones legítimos de Málaga, á 3 pesetas kilo y 30 céntimos los 100 gramos.

CERA DE TODAS CLASES

Se venden y alquilan cirios.

Compañía Colonial

Indisputable superioridad en

CHOCOLATES,

Cafés molidos y en grano

TES, TAPIOCAS

Casa fundada en 1854

Curacion del Estreñimiento

POLVOS DE CASSIA RICHELET

Laxantes - Depurativos

Refrescantes

Muy agradables al paladar. No producen cólicos

Empleado siempre con éxito en los sufrimientos del estómago, del intestino, en las enfermedades de la piel y de la sangre, en las turbaciones de la circulación, reumatismos, gota, afecciones del hígado, obesidad, etc.

Depósito en todas las buenas Farmacias y Droguerías de España, Canarias y Baleares.

Laboratorio: L. RICHELET

Rue Gambetta, 13, SEDAN (FRANCIA)

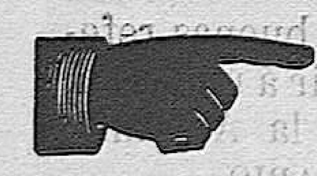
Depositario General para toda España:

D. Francisco LOYARTE

Calle S. Marcial, 33, esquina á San Ignacio de Loyola, 9, SAN SEBASTIAN

Precio: 3 Pesetas

Para seguir en buena salud:



Purificad

Regenerad

Fortificad

Vuestra sangre

CON EL

DEPURATIVO RICHELET

Todos los que son cuidadosos de su salud, aunque no padeciendo ninguna enfermedad, deben de tomar dos ó tres veces por año, el tratamiento del **Depurativo Richelet.**

Este pe cepto no se debe nunca pone en olvido

SEÑOR L. RICHELET, 13, RUE GAMBETTA, SEDAN (FRANCIA)

Depósito general y venta: Droguería de D. FRANCISCO LOYARTE, San Sebastián, calle de San Ignacio de Loyola, 9 (frente al mercado). *Puntos de venta:* En La Coruña, Bescansa y Hermano, calle Real, y José Villar, calle Real. En Santiago, Benito Vázquez y Sr. Bermejo. En Orense, Pinal, Yebra y Aperribay, calle Mayor, 5, y Aurelio Román, calle Progreso, 53. En Pontevedra, Sr. Gerardo Meabes Lino.

En Segovia: Francisco M. Marcos, Plaza del Corpus, número. 7.

La Central Anunciadora

AGENCIA DE PUBLICIDAD

LA MAS ECONOMICA

PROPIETARIO:

Sebastián Borreguero Sacristán

ESQUELAS, ANUNCIOS EN GENERAL Y CON SERVICIO ESPECIAL PARA DIARIO DE AVISOS DE SEGOVIA

Unica Agencia abierta hasta las once de la noche.

GRAN CENTRO DE COLOCACIONES POR PUBLICIDAD

Preceptores, profesores, criados de todas clases, institutrices, doncellas, cocineras, se facilitan gratuitamente.

Fuencarral, núm. 30, 1.º

MADRID

SULFURIL MONAL

Verdadera síntesis de las aguas minerales sulfurosas.

PASTILLAS AGRADABILISIMAS AL PALADAR

Acción Rápida y Segura en las **AFECCIONES** de la **GARGANTA** y de las **VIAS RESPIRATORIAS**

Laringitis, Ronqueras, Anginas, Catarros, Gripe, Bronquitis, Tuberculosis incipiente. — Dosis: 4 á 6 pastillas al día.

MONAL FRERES, NANCY (FRANCIA).

MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate cremas finísimas caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERIAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito Central, 25 Montera, 25.

¡No más calvo!

Exito sorprendente y maravilloso



¡No más canos!

Descubrimiento sensacional y eficaz

¡¡Pelo à los 40 dias!!

¡¡Pelo á los 40 dias!!

El VINCITOR es el restaurador por excelencia del cabello; es el único y verdadero preparado en el mundo contra la calvicie, canicie y peladas, evitando la salida de nuevas canas.

El VINCITOR es el rey de los pilígenos; detiene la caída del cabello, dándole fuerza y vigor, como en la mayor juventud; limpia completamente la cabeza de caspa y películas.

El VINCITOR, por sus excelentes cualidades de composición y aroma, es indispensable en el tocador, usándolo la alta aristocracia y los más célebres artistas del mundo, con sorprendente y maravilloso resultado en todas sus aplicaciones.

Precio del frasco en toda España: 30 pesetas.

Unico despacho del VINCITOR, Fuencarral, 30, entr.º.—Apartado de Correos 544.

MADRID

HORAS DE DESPACHO Y CONSULTA, DE 3 Á 6

GANADEROS

Se arriendan en totalidad ó en lotes, para ganado lanar y vacuno, los pastos de la dehesa ***El Campillo,*** en término é inmediaciones de El Escorial, provincia de Madrid.

La finca tiene *cinco mil fanegas de tierra, toda empradizada,* abundantes aguas, buenos pajares, y está cercada de pared.

Razón: Sr. Tejada.—Velazquez, 55, Madrid.

BALNEARIO DE LIERGANES

Loo catarros de la laringe, bronquios y pulmón se cur n únicamente con estas aguas; indispensables son en el infarto del hígado, cólicos nefríticos, convalecencia de pulmonías, sarampión, etc. y para evitar la tisis, éxitos notables; grandes reformas.

